AÑO LXXXVI. Núm. 30.452

Viernes 4 de Octubre de 1935

DIRECCION —Y— REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 80

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuevos valores bursátiles

Las letras del Tesoro y los bonos ferroviarios

Una de las características más pronunciadas de las Bolsas españolas, sobre las cuales se perfila, a la vez, nuestro raquitismo financiero, es la representada por la escasa diversidad de los valores que en ella se cotizan. Todo el cuadro de clasificaciones se reduce a los tres o cuatro grupos de siempre: Primero, fondos públicos. Segundo, acciones. Tercero, obligaciones. Esta limitada variación de títulos, es uno de los motivos de la escasa temeridad de la vida bursátil española. Sobre bases tan parcas, el ahorro no tiene mucho donde elegir. Bien es verdad, que nada tiene gran interés, tampoco en el mundo financiero en que varíe este estado de cosas, resultando más conveniente mantener el "statu quo" actual. La Bolsa y la compra de valores son para muchos españoles una cosa lejana, fuera de sus cortos alcances.

Afortunadamente, la cultura financiera del ahorro va poco a poco haciendo sus progresos, aunque sean lentos. Y las Bolsas van recibiendo en sus listas de admisión valores nuevos, de moda, aunque en el extranjero sean ancianos de muchos años. El caso más característico, está comprendido por los valores con lotes. Las cédulas de crédito local con premios están teniendo un éxito tan clamoroso como nadie lo descontaba.

En breve tendremos nuevos títulos en las listas de clasificación, bursátil. El ministro de Hacienda estudia una reprise de las letras del Tesoro, valor de vencimiento cortísimo que en Inglaterra y Norteamérica, constituyen una de las bases esenciales del funcionamiento de los mercados de dinero a corto plazo.

Cuando la organización de esta misión de letras del Tesoro, se vaya perfilando, que todavía todo está en idea, analizaremos técnicamente estos nuevos valores.

Hoy nos dedicaremos a estudiar y a desmenuzar, para el mejor conocimiento del público, los detalles financieros de los bonos ferroviarios de Tesorería. El ahorro se hará prontamente la pregunta ¿me interesa y me conviene esta inversión? Vamos a ayudarle en la deducción.

En España, hasta ahora, las emisiones de bonos de Tesorería, bonos de caja, etc., correspondientes a empresas privadas, se han hecho desnaturalizando las características esenciales de tales valores. Se mantienen años y años cuando son valores con vencimiento rápido.

Tal como son instrumento financiero y jurídicamente la emisión de los bonos ferroviarios, nos encontramos ante el genuino valor a corto plazo, pleno de garantías, con buen interés, sustituto eficiente y fructífero de las posiciones de espera con fondos depostiados en Banca. Cuando los intereses de las cuentas corrientes llegaban al 2 por 100 o al 3 por 100, no hacía falta un mercado de dinero a corto plazo. La Banca realizaba esta función. Pero ahora, con las cuentas corrientes al 1 por 100, no hay lugar para esas inversiones y el público tiene que ingeniarse buscando soluciones de mayor rendimiento. Es preciso instrumentar todo el pago de colocación a corto plazo, colocaciones de espera, a base de valores, de deuda flotante del Estado. Pero es posible que estos valores, si tardan mucho vayan reduciendo su interés. También se cubre esta salida.

Sin duda alguna, es la Banca muy abrumadora en disponibilidades y con grandes dificultades para invertirlas, quien puede utilizar con más rendimiento estos nuevos valores. Pero conviene ampliar la base de mercado de esta clase de inversiones y se entra a considerar hasta qué punto el público pudiera aficionarse a este valor, extendiendo de un modo técnico más perfecto el campo habitual de sus colocaciones de dinero muy limitado, ciertamente bien poco variado.

Hay que analizar primeramente al considerar este caso del ahorro lo más fundamental: el juego de garantías. Se trata de un valor protegido por el Estado, quien le dá su garantía, directa supletoria, sin duda de interpretación. Conviene advertir que las vicisitudes del negocio ferroviario, no alcanzarán ni al cupón ni al principal de estos valores que actúan al margen del aspecto industrial de las compañías. Nuestro público que tanto se paga de estos juegos de la garantía, tiene aquí uno de sus valores favoritos. Estos bonos, además, tienen pleno carácter de fondos públicos. El Banco de España los pignora como cualquier amortizable al 4 por 100, con exención del timbre y a un interés muy bajo. El aspecto de la movilización, se encuentra también solventado, con esta asimilación plena a los fondos del Estado.

Ahora que los bonos del Tesoro tienden a reducir su interés, pocas inversiones a corto rendimiento se ofrecen al público como esta. Garantía del Estado, buen interés, pignoración en el Banco de España, vencimiento cortísimo. En el juego precautorio de inversiones que los tiempos actuales aconsejan, estos bonos a corto plazo son una interesante novedad que ha de tener la mejor acogida del ahorro por sus ventajas de todo orden, ya expuestas más arriba.

Pedro Rico Ruano

(Prohibida la reproducción)

Un Ford 8 cilindros

ES UN COCHE GRANDE CON LA ECONOMIA Y EL PRECIO DE UN COCHE PEQUEÑO

LOS COCHES Y CAMIONES

FORD

DE 8 CILINDROS SE IMPONEN

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

TRIBUNALES

Suspensión de un juicio

La vista con intervención del Jurado de la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juana María Campos Bejarano, Joaquina García García y María García Alfonso, por el delito de corrupción de menores, que estaba anunciada para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido las procesadas.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Colmenero Molina, por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor La Cerda.

El de la seguida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Roberto Prieto Valverde y Antonio Barea García, por tentativa de robo.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Jiménez Baena.

Y el de la instruída en el Juzgado de Montilla, contra Martín Marín Hernández, por estafa.

Los señores Espina y Jiménez Baena tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda se verá hoy, con intervención del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Ropero Calleja, por homicidio y atentado.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y el procurador señor Delgado le representará.

VEHICULOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA EN EL MES DE SEPTIEMBRE PASADO

FORD 8

CHEVROLET	1
MORRIS	1
G. M. C.	1
DODGE	1
PEUGEOT	1
SKODA	1
OPEL	1

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR ZAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Donativos

Con destino a la suscripción abierta para el alojamiento de las fuerzas de Asalto, han sido entregadas 1.000 pesetas por el Banco de España.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico, como presidente de la extinguida Junta Superior provincial de contratación de trigos y por acuerdo unánime de aquella, ha hecho entrega del remanente de fondos de la misma, que asciende a 500 pesetas, con destino al Comedor de Caridad.

Traquilidad

El gobernador civil señor Gardoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y después de darles cuenta del donativo que había hecho el señor Merino del Castillo para el Comedor de Caridad, les dijo que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

El monumento a Julio Romero de Torres

Esta noche, a las siete, se reunirá en el despacho del gobernador civil, bajo su presidencia, la Comisión organizadora del Monumento a Julio Romero de Torres, para tratar de varios asuntos de interés.

Hogar y Clínica de San Rafael

Citase a reunión a las Consejeras de la Unión de Damas "Pro Hogar y Clínica de San Rafael", para el viernes 4 a las 16, en el domicilio de la señora presidenta doña María Ortíz Monasterio de Solans, Duque de Hornachuelos, 12, primero.

Se ruega la puntual asistencia de todas las señoras Consejeras por tener que tratar asuntos de importancia relacionados con la inauguración del establecimiento que será (D. M.) el día 20 del actual, con asistencia de las autoridades.—La Secretaria, Eloísa de Muro y Riobóo.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer la visita de don José Hidalgo López.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Nieves Calatrava Guisado y Angustias Escada Murcia, por depositar inmundicias detrás del Hospital militar; de José Navarro Santos y Francisco Villarreal Chaves, por jugar sus hijos dentro de los cuadros del jardín del Compás de San Agustín; de Antonio Iglesias Gómez, por tener a la venta pescado en malas condiciones para el consumo; de Manuel Herrador Luque, por tener en circulación un carro de trasporte careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio; de Angel Gavilán Rodríguez, por utilizar una bicicleta careciendo de luz y de la chapa de haber pagado el arbitrio; de Diego Zárate Ruiz, por abrir dos claros de ventana careciendo de licencia, y de Luís Alcalá Cobos, por dedicarse su hijo a molestar a los transeuntes tirándoles huesos de almezas.

El guardia número 36 detuvo a Angel Gavilán Rodríguez, porque con una bicicleta que montaba atropelló y causó lesiones al transitar por el paseo de la Victoria a Angel Alcañar Serrano y a Angel Alcañar Alcaide.

El 45 dió conocimiento de que Juan Correa Mesa, le denunció que en la carretera de Almadén el automóvil C. O. 4981 arrolló y mató una caballería del denunciante.

El 69 dió cuenta de que Rafael Pérez Santiago, fué curado en la Casa de Socorro por haberle herido de una pedrada un niño al que no conoce.

AGRICUTORES

Recordar para la siembra

EL TIZON del trigo, avena, cebada, etc. se elimina con

CARBONATO de COBRE COOPER

MUGICA, ARELLANO Y Cía., S. A.

Sucursal en CORDOBA

Doce de Octubre, 5. Teléfono 1308

LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

Reparto de hojas clandestinas

En Villa del Río la Guardia civil ha detenido a Pedro Calzada Cañete, por repartir hojas clandestinas.

Pedro ha ingresado en la cárcel.

Incendio

En la finca llamada "Redondo Bajo", del término de Guadalcázar, se declaró un incendio que destruyó un pequeño almiar de paja.

El valor de las pérdidas asciende a 200 pesetas.

Una reyerta

Comunican de Bujalance que en el cortijo llamado "Javo Alto", de aquél término, cuestionaron y se agredieron Juan Jurado Solís y José León Román.

El segundo resultó con una herida contusa, grave, en la cabeza.

José ingresó en el Hospital y Juan fué detenido por la Guardia civil.

Ladrones de aves

La Guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido a Antonio Torralbo Bravo, Pedro Torralbo Martínez y Juan Romero Martínez, autores de varios robos de aves.

INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

EXAMENES EN MARZO

Preparación completa y garantizada en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málaga, núm. 8. Córdoba

Don Miguel García Juan

En la mañana de ayer falleció en Madrid, donde fué para que le reconociera un especialista en enfermedades del estómago, nuestro comprovinciano don Miguel García Juan.

Era este un acaudalado labrador y banquero de La Rambla, hombre de actividad incansable, con excepcionales aptitudes para los negocios, los cuales sabía acrecentar extraordinariamente.

Unía a su caballerosidad y honradez, bondadoso carácter, un trato exquisito que le granjeaban la consideración y el afecto generales.

La noticia de su muerte produjo dolorosísima impresión a todas las clases sociales de La Rambla, pues solo contaba con amigos en aquél pueblo.

Ayer efectuóse el traslado del cadáver desde la capital de España a la citada villa, donde hoy, a las cuatro de la tarde, se efectuará el entierro. Este de seguro constituirá una manifestación de duelo imponente.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado y elevamos al Todopoderoso una oración por el descanso eterno del alma de don Miguel García Juan.

SEÑORAS, SEÑORES:

Los almacenes Hierro Aragón han recibido inmensos surtidos para Otoño e Invierno. Calidades selectas, coloridos y dibujos de los más modernos.

Por comprar grandes cantidades de todos los artículos y también con tanta anticipación, han conseguido grandes rebajas de precios, las mismas que hará al público en general.

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio Anales Palacios.

Matrimonios.—Antonio Castro Cardo con María de los Angeles Crespo García.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Perea Barbudo y María del Rosario Pérez Rodríguez.

Defunciones.—Miguel Cano Gutiérrez, de 53 años.

Matrimonios.—Gabriel Bellido Mínguez con Ana María Marín Juliá y Eusebio Revuelto Torrellas con María de la Encarnación Fernández Seco de Herrera.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.

Teléfono 1718

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

Noticias recibidas por la Agencia Fabra, dicen que la aviación italiana ha bombardeado varias poblaciones abisinias

Madrid

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que había pasado toda la mañana en el ministerio de Hacienda trabajando en la confección de los nuevos presupuestos.

El señor Chapaprieta preguntó a los periodistas:

—¿Qué noticias tienen ustedes del conflicto italoabisinio?

—Unos telegramas del extranjero dando cuenta de que la aviación italiana ha bombardeado varias poblaciones abisinias.

—En efecto —contestó el jefe del Gobierno— esas son las noticias que yo tengo de la Agencia Fabra He preguntado al señor Lerroux y me ha contestado que no tenía aún noticias oficiales.

Dentro de unos minutos volveré a conferenciar con él y si hay algo se lo facilitaré a ustedes.

A las dos de la tarde, el jefe del Gobierno recibió nuevamente a los periodistas y les preguntó si tenían nuevas noticias.

Los informadores le contestaron que no había nada nuevo y el señor Chapaprieta añadió que en el ministerio de Estado únicamente tenían la noticia de la Agencia Fabra, esperándose que esta tarde se recibiera algún comunicado oficial.

La situación internacional —agregó el jefe del Gobierno— absorbe por completo la atención del Gobierno y por tanto el debate político puede considerarse guillotinado, ante el desarrollo de los acontecimientos exteriores.

El ministro de Estado comunicará esta tarde las noticias que tenga y mañana nos reuniremos en Consejo para examinar la situación.

Si hay nuevas noticias se las facilitaré a ustedes en el Congreso.

Terminó diciendo el presidente que había recibido la visita del exministro don Cirilo del Río para felicitarle por su exaltación a la presidencia del Consejo.

Una reunión de la minoría radical

Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría radical, con asistencia de numerosos diputados, entre ellos los señores Alba, Lerroux, Guera del Río, Rocha, Pablo Blanco, Samper, Vaquero, Hidalgo, Salazar Alonso y Echeguren.

La reunión terminó a las dos de la tarde y de ella se facilitó la siguiente nota:

"Reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia de 62 diputados del grupo, se informó de la solución dada a la última crisis y del sacrificio que se ha impuesto a los representantes del partido radical en el Gobierno.

Después de la intervención de varios diputados, el señor Lerroux pronunció un discurso haciendo una apelación al cumplimiento del deber por el régimen y por el partido.

Se acordó que esta tarde el señor Martínez Moya defienda en la Cámara el voto de confianza al Gobierno que votará la minoría radical.

Camas niqueladas y hierro

de la fábrica Ayala.

Con sommier "Numancia"

La Cordobesa. Concepción, 27.

TREN ESPECIAL

A MADRID

Organizado por Viajes Marsans S. A.

Plaza de la República, 2 Teléfono, 2817. CORDOBA

DOS DIAS DE FIESTA EN MADRID

12 Y 13 DE OCTUBRE

30 PESETAS IDA Y VUELTA

desde Córdoba, El Carpio, Montoro, Villa del Río y Andújar. Tren rápido con asientos de gutapercha y numerados. (El billete ordinario, solo de ida, vale 38 pesetas).

Aparatos para dormir en el tren, a 2 ptas. Encárguelo al sacar su billete.

Propaganda y Regalos: Publicidad Obregón. Córdoba

Habrá coches del "Silencio" para señoras y caballeros y vale 4 pesetas de suplemento cada billete para estos coches.

HORARIO: Salida de Córdoba el viernes 11, sobre las 11 de la noche; 11'30 de El Carpio; 11'50 de Montoro; 12 de Villa del Río y 12'40 de Andújar, para llegar a Madrid sobre las siete de la mañana del sábado 12. Regreso de Madrid el domingo 13 sobre las 10'30 de la noche, para llegar a Córdoba sobre las 6'30 de la mañana del lunes 14. Tiene también parada al regreso en las estaciones indicadas para la ida.

La venta de billetes termina el domingo 6 de Octubre, a las 8 de la noche.

HOY 4 DE OCTUBRE DE 1935

SE CUMPLEN LOS 31 AÑOS

que nuestro fundador estableció en Córdoba el popular negocio de tejidos y ropa hecha, EL METRO.

Por ser el primer negocio que vendió por metros, fué bautizado por el público con este nombre.

Debido al gran sistema de dar buenos artículos por poco precio, adquirió la confianza del público cordobés y de los pueblos de la provincia, que acuden a efectuar sus compras en EL METRO o en sus TRES SUCURSALES (estas solo en Córdoba) convencidos de comprar a PRECIO FIJO VERDAD, artículos buenos por poco dinero, y con la confianza de no ser equivocados.

La dirección de estos cuatro establecimientos (hoy) de EL METRO, fortalecidos por el éxito de los 31 años y para sostenerlo y aumentarlo, ofrece a todos los compradores un gran surtido en Pañería, Pellizas, Gabanes, Trajes hechos, novedades para señora y artículos de cama y mesa, a precios sumamente afinados y retales sobrantes a precios de ganga.

Al mismo tiempo, al recordar esta fecha, dirige a sus clientes y amigos un cariñoso saludo.

Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Villaviciosa

Ayer, al as diez y media de la mañana, se reanudó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída por los sucesos revolucionarios ocurridos en Villaviciosa en los días del 9 al 11 de Octubre del año anterior.

Abierta la sesión, informó el letrado don Antonio Jaén Morente.

Comenzó extrañándose de los rótulos hiperbólicos que había puesto a la causa el juez instructor: Rebelión militar, auxilio a la rebelión, etcétera.

Agregó que en el relato de los hechos había intervenido la fantasía andaluza y por ello se pedían penas más graves que las impuestas por Carlos V al liquidar las guerras de las Comunidades.

Estamos —dijo— ante un proceso de tipo político. Es asunto difícil tratar del respeto que debe merecer el preso a las autoridades. Al llegar a este punto se refirió el señor Jaén a las denuncias relativas a los malos tratos de que se hizo objeto a los procesados por parte de la Guardia civil.

Las noticias recibidas del Norte de España —continuó diciendo— influyeron notablemente en la psicología de la Guardia civil, que al fin y al cabo, son hombres como los demás, pero es preciso tener en cuenta que la masa no es culpable, porque no hay sombra de delincuencia en quienes no hay sombra de voluntad.

Examinó el caso del procesado Fernando Muñoz Carretero, hombre austero, de intachable conducta y generoso y aportó, por si el Consejo lo estimaba oportuno, un pliego conteniendo 1.100 firmas de vecinos de Villaviciosa, pertenecientes a todas las ideologías políticas confirmando aquel concepto.

Preguntó por qué se le había procesado y glosó los motivos que señalaba para ello el juez instructor, considerándolos insuficientes.

Afirmó que la Izquierda Republicana no miraba ni siquiera con simpatías el movimiento.

Mirábamos —añadió— la hoguera, pero no la alimentábamos, porque si Izquierda Republicana de Córdoba hubiera estado siquiera moralmente comprometida yo no figuraría aquí como abogado defensor, sino que ocuparía el banquillo de los acusados.

No se puede imputar el delito de auxilio a la rebelión, porque mis defendidos ni estuvieron presentes en los sucesos ni se aprovecharon de ellos, condiciones jurídicas indispensables para calificar el delito.

Con respecto a César Fernández y José Suárez Algaba, dijo que el primero defendió del incendió la oficina del Registro civil y el segundo era un charlatán y borracho.

Todos ellos huyeron a los primeros disparos y los demás obraron coaccionados por la masa.

Refutó los cargos formulados por el juez instructor, entre ellos, que a uno de sus defendidos se le señala como autor por el hecho de llevar sombrero negro y blusa oscura, vestimenta que es corriente en los obreros de Villaviciosa.

Extendió su defensa a todos los procesados y terminó pidiendo que fueran absueltos.

Finalmente informó el abogado don Benito Pavón y Suárez de Urbina, defensor de Isidoro Madueño y cien más.

Comenzó diciendo que en los asuntos sociales se dejaba exaltar la pasión de la multitud.

Dijo que los hechos se califican de un delito que en realidad no lo era.

Hizo historia de la formación del proceso para sacar la consecuencia de que el juez no actuó desde un punto puramente equidistante, sino que se dejó influir por los detalles y las pequeñeces.

Recordó, como símbolo de justicia, el pueblo de Fuente Obejuna, donde hasta el pesquisidor en sus preguntas huyó de los detalles; de haberse fijado en ellos —agregó— todo el pueblo de Fuente Obejuna se hubiera sentado en el banquillo, como hoy se sienta el de Villaviciosa.

Señaló varios defectos del sumario en su forma de constituirlo.

La vida, —agregó— el mundo, constituye un Ejército con su vanguardia, su centro y su retaguardia; este camino es el corriente, es el establecido al través de los siglos; todos somos hermanos y los unos nos necesitamos a los otros.

¿Qué ha sido la revolución de Villaviciosa? —continuó diciendo.—Nada. Para algunos de los dirigentes, se piden penas extremas. Algunos de estos, al llegar a una casa, se retiran porque ven llorar a un niño. Esa actuación, señores, no puede castigarse con una pena tan severa. ¿Qué objeto tiene la pena? ¿Corrección? ¿De qué maldad?

Examinó el ambiente que se respiraba entonces en España; rumores encontrados, noticias falsas e intranquilidad, y en este marco se producen los hechos.

Los inteligentes tratan de oponerse al movimiento; algunos más conocedores de la masa, callan; pero la multitud los arrolla y la libertad individual se pierde, y solo por la bondad, ese torrente, no tuvo consecuencias trágicas.

La coacción del ambiente es una fuerza irresistible.

En Villaviciosa faltó el equilibrio de la libertad con la razón y la pasión, hasta que las fuerzas del Estado fueron a restablecerlo.

Entonces la masa huyó. En conciencia todos tienen la eximente de responsabilidad, porque en Villaviciosa hubo ausencia de autoridad.

Todos huyeron al ver llegar a las fuerzas del Estado y se entregaron porque el juez instructor, en un documento, les prometía que nada les iba a ocurrir.

¿Quería decir esto que no iban a sufrir malos tratos de la Guardia civil? No, porque la autoridad militar no podía tolerarlos. La promesa se refería a que no sufrirían prisión ni castigo. Por ello se entregaron espontáneamente y este hecho les exime de responsabilidad.

La rebelión militar no existe; el movimiento de Villaviciosa era aislado; no tendía a derrocar instituciones y por tanto falta la substancia vital del delito.

Es improcedente y menos lógico, calificar los hechos de auxilio a la rebelión cuando esta no ha existido.

Estimó el orador que el delito cometido por Tomás de la Torre Barbero, podía calificarse a lo sumo de rebelión ordinaria, que en todo caso podría penarse con seis meses y un día de prisión.

La pasión política se ha infiltrado a través del sumario; los informes que en él figuran son tendenciosos, como igualmente las declaraciones, y no existen pruebas bastantes para condenar.

A este propósito citó el error padecido con la muerte del guardia civil Rafael de Dios Ríos.

Por último solicitó la absolución de sus defendidos.

A la 1'15 de la tarde se suspendió el Consejo para reanudarlo a las tres y media.

A dicha hora se reanudó el Consejo.

El presidente concedió la palabra al fiscal para rectificar.

Comenzó diciendo que se veía en la necesidad de tener que mantener sus conclusiones.

Después de hacer un amplio elogio de los defensores de los procesados, pasó a analizar algunas de las alusiones que en los informes se le habían hecho.

Dijo que no comprendía, cómo se había mantenido la tesis de que los procesados habían actuado en los luctuosos sucesos coaccionados y más tarde, declararon que fueron igualmente coaccionados por la fuerza pública.

Preguntó si los procesados no habían declarado repetidas veces ante el juez.

Agregó que como durante la prueba aquella versión había tomado cuerpo, solicitaba del Consejo que se abriera una información para comprobar si la Guardia civil se había extralimitado y caso de confirmarse imponer las sanciones oportunas.

Los defensores señores Ciria y Navas ratificaron sus informes.

El señor Jaén Morente mantuvo también el suyo y señaló que de los 121 procesados, solamente uno tenía antecedentes penales.

También el señor Pavón sostuvo su informe y como el señor Jaén agradeció al Tribunal las deferencias que había tenido con los procesados y con los defensores.

El presidente preguntó a los procesados si tenían algo que decir contestando aquellos negativamente.

A las cuatro y media de la tarde se suspendió el Consejo, para reanudarlo hoy a las diez de la mañana.

GRAN FUNERARIA CATOLICA
DE
JOSE ANTONIO MORENO MESA
SERVICIO PERMANENTE
Pompeyos, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA CAROLINA LUNA Y LUNA

VIUDA DE NATERA

Que falleció en Córdoba el día 27 de Septiembre de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Carlos, doña Rosario, doña Cándida y don Joaquín, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio del alma de la finada se dirán mañana, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las siete en adelante y la de requiem a las ocho y media, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICTO

DON PATRICIO LOPEZ Y GONZALEZ DE CANALES, JUEZ ACCIDENTAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Hago saber: Que en los autos juicio declarativo de menor cuantía seguidos en este Juzgado a instancia de la señora viuda de don Francisco Gavilán Muñoz, contra don José Herrera Fernández, se sacan a pública subasta las fincas siguientes:

Una haza en el sitio Cañada del Colmenar, término de Arjona, con cabida de 2 fanegas, 10 celemines de tierra, equivalentes a 1 hectárea, 61 áreas, 75 centiáreas y 50 miliáreas, que linda al Norte con tierras de don Santiago Morales; al Este otra de doña Margarita Morales; al Sur más de Francisco López, y al Oeste del cortijo de Manero de doña Francisca Pérez de Herrastro. Apreciada en dos mil ciento treinta pesetas.

Otra haza en el sitio de Albaida de igual término, con cabida de 1 fanega, o sean 57 áreas y 9 centiáreas, que linda por Saliente con el camino de Jaén, Sur tierras de Antonio Segovia Lara, Poniente camino de los Espinares y Norte tierras de Manuel Ramírez Serrano. Valorada en mil doscientas cincuenta pesetas.

Y otra haza en el sitio Valdevillano de igual término que las anteriores, con cabida de 1 fanega equivalente a 57 áreas y 9 centiáreas y linda al Norte con más de don José Herrera Fernández y de doña Luísa Morales Prieto, al Sur con otras de Lorenzo Herrera Fernández, al Este con más de don Rafael Jiménez Prieto o herederos de este y al Oeste con más de Juan Ruiz Sola. Tasada en mil cincuenta pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día treinta y uno del actual a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe del avalúo pudiéndose hacer posturas separadamente por cada una de las fincas por pujas a la llana.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la del aprecio de la finca que trate de rematar; y

3.ª El rematante consignará en la mesa del Juzgado en el plazo que el mismo le señale la diferencia entre lo consignado para tomar parte en el remate y el importe del avalúo, otorgándosele después la escritura.

Dado en Córdoba a primero de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Patricio López.—El secretario, P. A., Leopoldo Romero.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha marchado a Puente Viesgo, nuestro distinguido amigo y colaborador asiduo de este periódico don Antonio Zurita Vera.

PRESENTACION DE MODELOS en el HOTEL REGINA de CORDOBA
"CASA PASSAPERA FUERTES"
de MADRID

Adela

Presentará en dicho HOTEL, solamente durante el próximo lunes, día 7, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para
OTOÑO E INVIERNO

ENSEÑANZA NACIONAL

El concurso de traslados

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, se han recibido instancias de los maestros don José Pérez Arenas, don Rafael Lucena Díaz, doña María Francisca Seco de Herrera, don Antonio Cañero Uriña, don Florentino García y don Antonio García Espejo, solicitando tomar parte en el concurso general de traslados.

Posesión y cese

El maestro don Nicolás Flores se ha posesionado de una escuela de niños de Castro del Río, cesando el interino don Miguel Arroyo Delgado.

SEÑORITA:
¿Quiere Vd. hacerse sus vestidos? Aprenda Corte y Confección en la Academia de
AMALIA CUEVAS
Conde de Cárdenas, 26
Diplomada en Madrid en la Academia "Santa Liestra".

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Ingeniero jefe de Industria, don Eduardo Romero, don Crisanto Díez Galicia, don Francisco Rodríguez, don Francisco Fernández García y don Juan Ballesteros Calero.

El homenaje popular a Lope de Vega en el Teatro Duque de Rivas

Anoche y con asistencia de numeroso público, se celebró en el Teatro Duque de Rivas, el anunciado homenaje popular a Lope de Vega Carpio, patrocinado por el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta de la Junta Nacional de iniciativas para la conmemoración del tercer aniversario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

La sala estaba artísticamente adornada con plantas y flores.

En primer lugar, la banda municipal de música interpretó con la maestría que le es peculiar diversas composiciones españolas.

Los profesores fueron muy aplaudidos.

A continuación el director y primer actor de la Compañía don Carlos Martínez Baena hizo la presentación de los personajes de la comedia de Lope "La esclava de su galán" e inmediatamente comenzó la representación de la obra, en la cual obtuvieron un señalado éxito todos los artistas, destacándose del conjunto la primera actriz Carmen Sánchez, que estuvo a la altura de su justa fama.

Muy bien el decorado, atrezo y vestuario.

El director de la Compañía señor Martínez Baena dió lectura a las siguientes cuartillas del gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia:

La España oficial y la España culta han celebrado, en éste año de 1935, con actos de variada y múltiple condición, el tricentenario de la muerte de aquél que mereció ser llamado "Fénix de los Ingenios". La memoria de Lope de Vega fué así honrada en su Patria al propio tiempo que en otras lenguas y en otras culturas era su nombre esclarecido.

Felices iniciativas llevaron a la plaza pública, cerca, muy cerca, del corazón del pueblo, las obras de Lope y en calles y plazuelas del Madrid que le vió nacer volvieron a sonar sus estrofas inmortales como en aquel tiempo, ya ido, en el que las gentes detenían su paso para verle atravesar los viejos rincones cortesanos.

En Córdoba, Fuenteovejuna, rindiendo el obligado tributo de gratitud a quien, como Lope hizo inmortal el nombre de la Villa, organizó representaciones teatrales en su plaza pública, en el mismo lugar hollado por la planta del despótico comendador Fernán Gómez de Guzmán y sus viejas campanas tocaron a rebato como en aquel lejano día en el cual, despierta el ansia de justicia de la plebe atenazada supo el pueblo restablecer su derecho y sus libertades. Conferencias, escritos, publicaciones, actos públicos, han ido tejiendo la corona del laurel simbólico que España coloca en éste año de 1935 sobre las sienes inmortales de su genio predilecto.

En uno de esos actos nos encontramos hoy. El amor a las letras patrias, la cultura artística y la viva inquietud espiritual de Carlos M. Baena, prepararon, de acuerdo con otras entusiastas aportaciones, esta fiesta de hoy en la que, una Compañía de comediantes, heredera de aquellas otras que en los corrales madrileños hicieron sonar por vez primera los versos de Lope, os ha deleitado con la rica filigrana de su obra "La esclava de su galán".

Patrocinado este ciclo de representaciones por el Ministerio de Instrucción Pública, a propuesta unánime de la Junta Nacional de iniciativas para la conmemoración del tercer centenario de la muerte de nuestro poeta, no podía faltar en la noche de hoy y entre vosotros la representación oficial de España.

Son estas mal hilvanadas frases mías las que, resonando en esta sala merced a la maravillosa dicción de quien las lee a mi requerimiento, colofón de éste acto. Ciérrese así aportando una vez más el Gobierno de nuestra Patria a cuanto signifique memoria y gloria de Lope, su aliento, su estímulo y su aplauso.

Quizá bastase lo ya dicho para que yo estimase cumplido el grato deber que en esta fiesta me corresponde, pero la gran figura que conmemoramos y su genio merecen, no lo poco que yo pueda aportar a su glorificación, sino algo más; vuestro recuerdo emocionado y fervoroso hacia su vida y hacia su obra.

A trueque de cansar tal vez con exceso vuestra atención, yo quisiera detenerme con vosotros en unos brevísimos instantes de evocación y meditación sobre la figura de Lope. Vuestra cultura disculpará por anticipado los posibles errores y las, sin duda, equivocadas apreciaciones de estas cuartillas mías que, sin salirse del estrecho marco de una sucinta vulgarización —única empresa para la que me creo capacitado— tienen como único objeto hacer florecer en vuestras almas el recuerdo de aquel gran español, español de la gran España, a quien todos debemos gratitud por haber colocado, merced a su esfuerzo de gigante, el nombre de nuestra Patria en lugar tal vez nunca alcanzado por pueblo alguno de la tierra.

Nacido en la época que pudiéramos llamar post-imperial (25 de Noviembre de 1562), ya extinguidos los ecos de las victorias europeas del César Español y en el horizonte los nubarrones de la tormenta que destrozó los navíos de la armada invencible, Lope abarca con su mirada genial la vida española de tal forma que bien puede decirse que en él y en su obra se condensa, apretada, firme, sustanciosa y plena, toda la vida de nuestro pueblo.

Amores tempranos; inquietudes, angustias económicas, tristezas y duelos familiares, arrepentimientos y fervores religiosos, de todo ello está impregnada la vida de Lope y, mientras tanto, ella se desarrolla, dinámica e inquieta, fluye del genio, como de escondido manantial indiferente a las tormentas, a los inviernos y a los estíos, la obra inmortal. Así España indiferente también a sus propios dolores y a sus íntimas inquietudes ha proseguido su marcha por el sendero de la historia hollando espinas o recogiendo rosas, fija la mirada, a veces turbia por las lágrimas, en su destino sin igual.

Amores de doña Isabel de Urbina y Alderete (Belisa), raptada por Lope; amores de la linda Elena de Osorio, esposa e hija de comediantes; amores de Camila Lucinda; matrimonio con Juana de Guardo; dulce paz en la calle madrileñísima de Francos "entre librillos y flores"; amoríos, sublimes amoríos santificados por el dolor, con aquella Marta de Nevares de Santoyo, cuyos ojos "verdes de amor centellas, músicos celestiales, Orfeos de almas eran..." y cuya mirada, extinta para siempre merced a una ceguera repentina sume al poeta que la canta, con el nombre pastoral de Amarilis en el más amargo desconsuelo... y, mientras tanto, la Invencible, la búsqueda de trabajos lucrativos, escasamente lucrativos, bajo el manto protector de su amigo el duque de Sessa. Amores y desgracias; pecados y arrepentimientos; horas de estrechez y horas de opulencia; amigos fervorosos y enemigos enconados y, al propio tiempo, romances y comedias, poesías religiosas, canciones profanas, van surgiendo de la pluma de Lope sin un instante de reposo. De las novelas pastoriles y de aventuras el Fénix de los Ingenios pasa a las novelas cortas dedicadas a Marcia Leonarda, la mujer de los ojos bellísimos; de las narraciones mitológicas a las obras didácticas y de la lírica profana de las eglogas a Filis y Amarilis a las Rimas Sacras y los Triunfos Divinos. Lope lo abarca todo, lo conoce todo, todo lo utiliza para su obra; las leyendas caballerescas; los cantarcillos populares; las rudas y trágicas historias de la Crónica General, henchidas del fuerte sabor del Romancero.

En su teatro variadísimo queda consagrado como maestro al recoger el encanto poético y naturalista del pueblo; al crear su inmensa galería de tipos femeninos; al inmortalizar las gestas más gloriosas de la historia Patria, nutridas de todas las virtudes y quizá también de todos los defectos de la raza.

Si el amor a la mujer le cautiva el amor a la Patria le conquista y de las horas bellas de lucha, del ruido de tambores, de las consejas milenarias, extrae el rico jugo de: "Las famosas Asturianas", "El casamiento en la muerte", "El mejor alcalde el rey", "La estrella de Sevilla", "Fuenteovejuna", "Los Comendadores de Córdoba", "El soplo de la vida", el soplo que enciende sus amores y sus estudios, conduce su pluma fecunda y la Fama extiende sus alas sobre su frente al mismo tiempo que sus trompetas de oro repiten su nombre sin cesar.

Viajes, desafíos, encuentros con la Justicia, destierro, viudez, nombramiento de familiar del Santo Oficio, pérdidas irreparables y desgracias bien lloradas de los hijos muy amados, y, por último, los hábitos talares cubren su enjuta figura al ordenarse de sacerdote y decir su primera misa en la Iglesia del Carmen Descalzo de la Corte.

En 1.625 publica Lope la vigésima parte de las comedias que tenía escritas, ya que las demás que escribió permanecieron inéditas hasta después de su muerte. En dicho año ingresa en la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid.

En este continuado traginar, en este no interrumpido deseo, la obra prosigue fecunda, monstruosa, inmortal. Son los años de su vida, 73 años dedicados al amor, a la poesía, al teatro. La desgracia no le abandona nunca, sus dolores espirituales van rindiendo la recia fortaleza que en 23 de Agosto de 1.635, escribe aún, como una hoguera que lanza sus últimos resplandores, los versos postreros. En 27 de dicho mes y año entrega el poeta su alma a Dios.

El duque de Sessa, su amigo, costea el entierro. La Corte entera se une a tan hondo pesar y unos ojos de mujer, Sor Marcela de San Félix, hija de Lope, le lloran en silencio tras las rejas del Convento de Trinitarias.

La vida perecedera, la vida terrena ha concluído, pero la vida inmortal comienza. España repite las estrofas de Lope y después de los años y después de los siglos su Patria le recuerda y le llora como unos ojos de mujer le lloraron tras las rejas de un convento madrileño.

Esta es, a grandes rasgos, la vida del poeta. Esta es, también a grandes trozos, la vida de España.

Nada falta de común a uno y a otra: amores e ilusiones; apasionamientos, creencias, arrepentimientos, esperanzas, amarguras y, al compás de todo ello, atambores y clarines, hechos de guerra, leyendas, consejas populares, ansias de justicia y de libertad, respeto a los Poderes que saben hacerse dignos del mandato que recibieron.

Reflejo de España, fiel reflejo de España, lento, diáfano y claro que recogió todos los colores del iris y la vida española. Lope es nuestro espejo, nuestra enseñanza, nuestro maestro. En él vemos reflejadas nuestras virtudes y dibujados con firmes trazos, nuestros defectos, nuestras pasiones, nuestras debilidades, pero en el vemos también reflejado nuestro aliento inmortal, nuestra apetencia de historia, nuestro firme creer en un noble destino.

Levantemos pues en esta hora de evocación sobre nuestras cabezas como una bandera gloriosa el nombre y el recuerdo de Lope. Unido a él, fundido en él, va el nombre de España, la Patria que él tanto amó, que tanto conoció y ensalzó.

Tras las rejas simbólicas de dolor y de angustia muchos creyeron ver pasar el cadáver de España y le lloraron como mujeres, sin pensar siquiera en la promesa y en la esperanza de una resurrección. Firme y segura, no obstante, la planta de España sigue su marcha por el camino de la Historia. Es la barquilla "entre peñascos rota, sin velas, desvelada y entre las olas sola" del poeta y, sin embargo, lejano o próximo el puerto de su porvenir la espera. ¡Que sea bálsamo y viático para su viaje el nombre de Lope y el de tantos otros que supieron dignamente honrarla! ¡Que sea estrella segura de su camino, directriz de sus actos, brújula firme, la creencia indudable, segura, confiada en su brillante porvenir!

3 Octubre 1935.

A las representaciones de "La esclava de su galán", que se verificarán hoy por tarde y noche, podrán asistir gratuitamente los obreros que lo soliciten previamente y los niños de las escuelas públicas.

GACETILLAS

Minas

Don Alfonso Fernández Domínguez ha solicitado 83 pertenencias de la mina de carbón denominada Rodrigo, del término de Fuente Obejuna.

Escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Elisa Sánchez Gómez, por promover escándalo en la calle de la Concepción.

Gafas

Tienda. Lentes, Tienda. Relojes, Tienda. Joyería, Tienda. Artículos regalo, Tienda. Plaza de la República.

Sustracción

En la calleja del Yeso un amigo de lo ajeno se apoderó de una manta y una talega con tres panes y medio, que Manuel León Villodres conducía en una caballería.

Un guardia urbano detuvo al caco que se llama Ricardo Nova Gallego.

Cursillos generales

Próxima convocatoria. Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono, 2976.

Malos pagadores

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Josefa Hidalgo Dobado, dueña de la casa de huéspedes de la plaza de Santa Catalina, para denunciar a un individuo llamado Félix Rodríguez, por haberse ausentado de dicha casa sin abonarle 25 pesetas, importe de su hospedaje.

En el mismo centro policíaco se ha presentado Francisco Melgarejo López, camarero de la Venta "Los Rosales", con objeto de formular una denuncia contra Manuel Pérez Cuadra, Antonio Marzo Pérez y José Rodríguez Moreno, por haberse negado a pagar 35 pesetas que hicieron de gasto en el establecimiento referido.

Reyerta

En la plaza Mayor sostuvieron una acalorada reyerta Manuel Muñoz Castilla y Francisco Pedroza Fuentes, promoviendo un gran escándalo.

Fueron detenidos por un guardia urbano.

GRAN TEATRO
(Empresa Guerrero)
HOY VIERNES a las siete tarde y diez y media noche
PRESENTACION de la genial estrella española
PASTORA IMPERIO
con su GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL, constituído por QUINCE ATRACCIONES DOS MAGNIFICAS ORQUESTAS. BUTACA NUMERADA: TRES PESETAS
Mañana sábado: DESPEDIDA
El domingo, la gran película en español: UN SECUESTRO SENSACIONAL

LA CORDOBESA. ULTRAMARINOS

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria, para el día 6 de Octubre próximo, a las siete y media de la tarde en primera citación y de no reunirse número suficiente de accionistas, se verificará media hora después, con los que asistan; y cuyo acto tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Capuchinas, número 42.

Córdoba 22 de Septiembre de 1935. —El presidente, Manuel Ortiz Egea. —El secretario, José Trenas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

EN LA SESION DE CORTES TERMINO EL DEBATE POLITICO, APROBANDOSE LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 211 VOTOS CONTRA 15

Se abstuvieron de votar los monárquicos, tradicionalistas, nacionalistas vascos, conservadores y catalanistas de la Esquerra

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Alba.

En los escaños hay escaso número de diputados.

En cambio las tribunas están repletas de público.

Prosigue el debate político.

INTERVIENE EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia, representante de la Izquierda Republicana, coincide con otros oradores en que no se explica la crisis pues la composición del Gobierno es la misma que la del anterior, salvo que el señor Lerroux no se sienta en la cabecera del Banco azul.

Muestra su extrañeza por que el señor Martínez de Velasco figure en el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco: Mi presencia aquí representa el sacrificio y la abnegación ante la exigencia reiterada de que formaran parte del Gobierno los jefes de partidos.

El señor Barcia continúa su discurso. Dice que debe explicarse por qué fracasó el señor Alba.

Por no explicar cuanto ha ocurrido —agrega— dais lugar a comentarios tendenciosos.

Protesta contra la suspensión indefinida de las garantías constitucionales y de los actos públicos y aboga por el levantamiento de la censura de Prensa.

Si no se restablece la normalidad nosotros mantendremos nuestra actitud ante el Gobierno.

Alude a las notas publicadas por los partidos de izquierda el 4 de Octubre del pasado año y dice que fueron una medida de previsión pues las esencias del régimen, como ellos sospechaban, se han evaporado.

Llevamos doce meses con medidas excepcionales.

Voces: ¿Y Casas Viejas? ¿Y la ley de Defensa de la República y las deportaciones?

El señor Pérez Madrigal. Hablais de esencias. Sois unos perfumistas. No creo que sea esencia robar los Bancos y destruir Universidades.

El señor Barcia ataca al Gobierno y dice que si no hubiese censura de Prensa hubiera conocido el país las interioridades de la crisis.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

El señor Lamamié se muestra partidario de las tesis mantenidas por los señores Goicoechea y Primo de Rivera en lo que se refiere a la cuestión internacional.

Estima que el Gobierno debe declarar en la Cámara cual es la posición de España.

Termina abogando por que España se declare neutral.

EL JEFE DEL GOBIERNO HACE EL RESUMEN DEL DEBATE

El señor Chapaprieta agradece a la Lliga el auxilio que presta al Gobierno.

Este —añade— tiene que mantenerse en una posición discreta.

Niega que en la crisis última se hubiesen señalado tendencias hacia el Poder personal.

En la solución ha prevalecido el significado de la Cámara.

El Gobierno está aquí con plena autoridad, robustecido con los votos de la Lliga.

Dice también que no fué sustituida ninguna persona de las que figuraban en la lista que presentó al jefe del Estado, aunque este tiene facultades para hacer indicaciones cuando alguno de los propuestos no le satisfaga.

Rechaza la responsabilidad que el señor Calvo Sotelo achacó al presidente de la República al tratar del indulto de Pérez Farrás y repite que las laureadas a ls generales Batet y López Ochoa les fueron concedidas por iniciativa de la Cámara.

El presidente de la República se somete siempre a lo que significa y representa el Parlamento.

Explica la forma en que se planteó la crisis. Dice que como el señor Lerroux al llevar a la firma los decretos suprimiendo los departamentos ministeriales llevó también las dimisiones de los señores Royo Villanova y Velayos y esto último tenía carácter eminentemente político, se abrió la crisis.

Cuando se me encargó de formar Gobierno advertí que si no figuraban en él los jefes de partido no lo formaría. Todos se avinieron al sacrificio y aquí están.

El presidente de la República aprobó la lista que yo llevaba sin el menor titubeo.

Hemos venido al Parlamento para aprobar el resto del programa del Gobierno Lerroux del cual se hace solidario el actual.

Como iremos a la reforma constitucional se ha ampliado la base del Gobierno dándole entrada a la Lliga.

Nadie como el Gobierno desea las elecciones. Mañana nos reuniremos con los jefes de minorías para ver la forma de hacer una ley electoral. Veremos si hay facilidades para discutirla.

Queremos hacer las elecciones en plena normalidad. Ya se ha levantado el estado de guerra en Barcelona. pero no podemos ir precipitadamente al restablecimiento de la normalidad sino gradualmente.

El Gobierno quiere convivir con todos los elementos que están dentro de la legalidad.

Solicita el concurso de todos para realizar la reconstrucción económica del país. Con los proyectos que traigamos aquí creo que lo lograremos.

Con leyes y no con discursos políticos ni con luchas bizantinas es como se sirve a los intereses de la patria. (Aplausos).

RECTIFICA EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo rectifica e insiste en que el presidente de la República no puede llevar la dirección política.

Al jefe del Gobierno es a quien incumbe exclusivamente el nombrar y separar a los ministros.

Cuanto yo he expuesto aquí acerca del particular lo sé precisamente por que me lo han dicho exministros de la República.

Varias voces: Que vengan aquí a decirlo.

El señor Calvo Sotelo: Yo afirmo que muchos diputados que aquí aplauden al señor Chapaprieta me han felicitado por lo que he dicho. (Rumores).

Se lamenta de que nadie haya explicado por qué fué desplazado el señor Lerroux de la jefatura del Gobierno.

Se ratifica en que el presidente de la República hace política personal incluso en lo que se refiere a la reforma constitucional, acerca de cuyo asunto pronunció varios discursos.

El señor Chapaprieta —continúa diciendo— me ha dicho que no sabe si soy monárquico, independiente o qué. Yo soy monárquico por reflexión y por elegancia y creo que los republicanos deben agradecer que haya hombres tan consecuentes como yo para que no se dé el caso de que la República, que está por consolidar, esté en manos de los que fueron monárquicos. (Grandes rumores).

Nosotros no aspiramos a la restauración produciendo un cataclismo. Eso no, por que ante todo está España.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA HACE UNAS ACLARACIONES

Interviene nuevamente el presidente del Consejo.

Dice que no puede imputársele el que proceda de la monarquía por que él rompió todo lazo con ella cuando dejó de ser constitucional y hizo cuanto pudo por derrocar a la Dictadura.

He defendido al presidente de la República porque esa es mi obligación. Las notas facilitadas por el jefe del Estado fueron perfectamente constitucionales. Por lo demás aquí estoy dispuesto a cumplir con mi deber para con la República y con España.

TAMBIEN RECTIFICA EL SEÑOR GOICOECHEA

El jefe de Renovación Española rectifica.

Manifiesta que se disponía a hablar extensamente pero que ha desistido de ello en vista de que el señor Chapaprieta invita a guardar silencio patriótico.

Creo —agrega— que S. S. ha debido hablar de neutralidad para aquietar a la opinión.

La bandera de la neutralidad debe ser la de todos los partidos y en esa cuestión nosotros apoyaremos al Gobierno por creerlo un deber aunque en otros órdenes seamos enemigos irreconciliables.

PALABRAS FINALES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El jefe del Gobierno agradece los apoyos ofrecidos al Gobierno y sostiene que éste no hará nada sin contar con el concurso de las fuerzas que representan a la patria.

El Gobierno tolerará que se haga opinión en la calle, pero aquí no se puede opinar por ahora.

Cuando llegue el momento de las resoluciones pediremos el consejo de todos.

LA PROPOSICION DE CONFIANZA

Se da lectura a la proposición solicitando la confianza para el Gobierno e inmediatamente se pone a votación aprobándose por 211 votos contra 15.

Se abstuvieron de intervenir en la votación los monárquicos, tradicionalistas, nacionalistas vascos, conservadores y la Esquerra.

EL PROYECTO DE REPOBLACION FORESTAL

Se pone a discusión el proyecto de repoblación forestal y la Cámara queda casi desierta.

El señor Giménez Fernández dice que el proyecto no debe presentarse con la denominación que se le ha dado ya que solo contiene una fórmula para remediar el paro obrero.

También dice que el proyecto es completamente ajeno al que él presentó siendo ministro de Agricultura.

El señor Florenza, de la Lliga, hace algunas observaciones y dice que nos resultará más barato comprar la pasta para papel o la madera en Noruega que adquirir primeras materias, para fabricarlo en España. a

El señor Velayos defiende el proyecto, que es obra suya, y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Otras informaciones

La inversión de cincuenta millones de pesetas en material de guerra

Hoy se reunirá la Comisión parlamentaria de la Presidencia para tratar de la petición del ministro de la Guerra referente a la inversión de cincuenta millones de pesetas en material para el Ejército.

Se tratará también de la dimisión que tiene presentada el presidente de la Comisión don Abilio Calderón y se cree que los vocales no se la admitirán.

Los que cambian de partido

Ha ingresado en la minoría independiente de don Abilio Calderón el diputado señor Martín Martín que hasta hace poco tiempo perteneció al partido agrario.

También parece que se adscribirá al mismo partido el diputado señor Ruiz Valdepeñas, que figuraba en la minoría cedista.

La provisión de altos cargos

El señor Chapaprieta al salir del Congreso dijo a los informadores que seguramente en el Consejo de ministros de hoy serían designadas las personas que han de ocupar los altos cargos que se hallan vacantes.

El fiscal de la República presenta un recurso contra la prisión atenuada concedida a Largo Caballero

El fiscal de la República ha presentado en la Sala segunda del Supremo un recurso contra el auto concediendo la prisión atenuada al señor Largo Caballero.

Solicita que se revoque el auto y que vuelva a ser encarcelado el líder socialista.

La Sala se reunirá en esta misma semana para estudiar el recurso y dictar fallo.

LERROUX CONFIRMA EL BOMBARDEO DE ADUA

El señor Lerroux recibió a los periodistas en el ministerio de Estado y les dijo que había recibido un telegrama oficial comunicándole el bombardeo de Adúa y de otra población por la aviación italiana, causando víctimas en la población civil.

Don Basilio Alvarez dimite el cargo de vocal del Tribunal de Garantías y declara que se propone realizar una campaña de agitación política

Don Basilio Alvarez habló con los periodistas en el Congreso y les dijo que había dimitido el cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, porque fué elegido como radical.

Al separarme del partido —continuó diciendo— he creído mi deber renunciar al cargo.

Además, por ser vocal del Tribunal de Garantías no podía ejercer la abogacía y ahora volveré a abrir mi bufete.

Otra de las razones que he tenido para tomar esta resolución es que me propongo realizar una campaña de agitación política en la cual tendré que tropezar muchas veces con temas constitucionales y no era correcto que yo permaneciera en el cargo de referencia.

Rafaelillo se despide como novillero

Ayer se verificó una novillada, lidiándose toros de Lorenzo Rodríguez que fueron mansos.

Rafaelillo que se despedía como novillero, hizo en el primero una faena valiente y mató de dos pinchazos y tres descabellos.

En su segundo muleteó superiormente y lo despenó de una estocada contraria, siendo ovacionado.

Arturo Alvarez estuvo mal, oyendo un aviso en su segundo.

Mariano García, regular en sus dos.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE OCTUBRE

A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—DOS FUNCIONES. PRESENTACION de la famosísima estrella española PASTORA IMPERIO, con su ESPECTACULO INTERNACIONAL, integrado únicamente por primeras figuras del arte de variedades: ANTONITA "LA CALORRE", bailarina cañí.—GRANADA ET GLORIA, bailes acrobáticos.—NIÑO PEREZ, guitarrista de PASTORA IMPERIO. PARAMOUNT ORCHESTRE, orquesta americana.—TITO, bailarín cómico excéntrico.—TOPETE, célebre caricato.—PFARRY SINSTERS, la mejor pareja de bailes del mundo.—LOS MIRESKI, orquesta española.—Y la "emperaora", la única, la máxima estrella del género español PASTORA IMPERIO, en sus creaciones MARI CRUZ, HERENCIA GITANA, MARIA DE LA O, ESPAÑA ES LA GLORIA, SOMBRERO DE ALA ANCHA y MARIA MAGDALENA.

Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Paraíso, 0'50.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana SABADO: DESPEDIDA DE PASTORA IMPERIO y su gran espectáculo. Funciones 7 tarde y 10'30 noche.—Se expenden localidades.

El domingo: ESTRENO de la magnífica película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada, UN SECUESTRO SENSACIONAL, por DOROTHET WIECK y BABY LEROY.

Teatro Duque de Rivas —Empresa A. Cabrera

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS CARLOS MARTINEZ BAENA.—Primera actriz: CARMEN SANCHEZ.—Hoy viernes a las siete y diez y media.—HOMENAJE POPULAR al glorioso "Fénix de los Ingenios", representándose la divertida comedia en tres actos, el segundo en dos cuadros, en verso, original de LOPE DE VEGA, titulada, LA ESCLAVA DE SU GALAN.—Precios popularísimos.— Butaca, 1'50.—Grada, 0'30.—Mañana a las diez y media, ¡CATAPLUM! estreno de Muñoz Seca.—El domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.—A las cuatro y media, la película americana sonora, EL VALLE DE LOS FANTASMAS.

COLISEO SAN ANDRES.—Mañana a las siete y diez y media: EL CABALLERO DE LA NOCHE, en español, por MOJICA.

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

Provincias

RESUMEN DE NOTICIAS

Valencia. En Liria han sido halladas once bombas, algunas de las cuales estaban revestidas de cemento.

Málaga. Dos desconocidos alquilaron un taxi y ordenaron al conductor que los condujera al Casino Nuevo. Al llegar a un arroyo le obligaron a descender y lo dejaron amordazado y maniatado. Los sujetos de referencia se marcharon en el automóvil y este fué hallado en la calle de San Agustín. Ignórase los propósitos de los sujetos de referencia.

Lugo. El ramo de construcción ha acordado la huelga para el día 5, a causa de no haber contestado los patronos a las peticiones que se le han hecho. El gobernador ha declarado ilegal la huelga.

HA COMENZADO LA GUERRA EN ETIOPIA

LOS AVIONES ITALIANOS BOMBARDEARON AYER DOS CIUDADES CAUSANDO GRAN NUMERO DE VICTIMAS ENTRE EL ELEMENTO CIVIL. SE ESTA LIBRANDO UNA GRAN BATALLA, EN LA QUE SEGUN PARECE LLEVAN LA PEOR PARTE LAS TROPAS ITALIANAS

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. En la Sociedad de Naciones se ha recibido un despacho del emperador de Abisinia notificando que la aviación italiana ha bombardeado las ciudades de Adúa y Addigrat, resultando muchos muertos y heridos, principalmente mujeres y niños.

INFORMES PARTICULARES DEL BOMBARDEO DE ADUA Y ADDIGRAT

Addis Abeba. Ha producido gran impresión la noticia de haber sido bombardeadas por la aviación italiana las poblaciones de Adúa y Addigrat.

Se calcula en ochocientos el número de víctimas causadas por la explosión de las bombas, perteneciendo casi todas ellas al elemento civil.

Han quedado destrozadas numerosas casas en ambas poblaciones.

Adúa está situada a siete kilómetros de la frontera y en ella sufrieron una gran derrota los italianos en 1 de Marzo de 1896.

LOS ABISINIOS RECHAZAN A LAS TROPAS ITALIANAS

Ginebra. Se tiene noticia de que una fuerte columna de tropas abisinias ha rechazado a las fuerzas italianas que avanzaban sobre Adúa y Addigrat.

BOMBARDEO DE UN HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Ginebra. El emperador de Etiopía comunica que varias bombas de las arrojadas por los aviadores italianos cayeron sobre un Hospital de la Cruz Roja de Adúa, causando daños de consideración.

UNA GRAN BATALLA EN LAS PROXIMIDADES DE ADUA

Addis Abeba. Se está librando una gran batalla en las proximidades de Adúa.

Las tropas italianas ante el empuje de los abisinios abandonan sus posiciones y se retiran protegidas por la aviación.

UNA ARENGA DEL EMPERADOR DE ABISINIA

Addis Abeba. Con motivo de la movilización general el emperador de Abisinia ha pronunciado el siguiente discurso:

Por segunda vez Italia ha violado el territorio etiope. La hora es grave. Que cada uno se levante, tome las armas y se disponga a defender la patria.

Soldados: reunios alrededor de vuestros jefes, obedecedlos con alegría y rechazad al invasor.

Los hombres inútiles para la lucha se pondrán a la disposición de la Cruz Roja para asistir a los heridos.

La opinión mundial apoya nuestra causa y condena al agresor. Que Dios nos proteja. Todo por nuestra patria.

NOTICIAS DE UN COMBATE ENCARNIZADO. HOY SALDRA DE ADDIS ABEBA EL PERSONAL DE LA LEGACION ITALIANA

Addis Abeba. La estación del ferrocarril ha sido cerrada al tránsito público con el fin de utilizarla únicamente para el transporte de tropas.

Se tiene noticias de que en la región de Tigré se está desarrollando un encarnizado combate.

En previsión de un ataque italiano a Addis Abeba se han tomado medidas de precaución.

Hoy saldrá con dirección a Djibouti, por ferrocarril, el personal de la Legación de Italia que irá escoltado por un destacamento de infantería provisto de ametralladoras.

Cinco mil hombres prestan servicio en el barrio donde están establecidas las Legaciones extranjeras.

La de Italia está protegida por 300 jinetes y por la guardia imperial.

Todos los cañones antiaéreos han sido emplazados en los alrededores de la estación.

LAS TROPAS ITALIANAS AVANZAN

Addis Abeba. Hacia el norte de Adúa se oye nutrido fuego de artillería, procedente de las baterías italianas.

Las tropas italianas avanzan por la llanura cerca de las montañas de Moussa sin encontrar gran resistencia.

EL NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS POR EL BOMBARDEO DE ADUA

Addis Abeba. Un comunicado oficial da cuenta del bombardeo de Adúa por la aviación italiana.

Las primeras bombas cayeron en un Hospital de la Cruz Roja.

Asciende a 1.700 el número de muertos y heridos.

Entre las víctimas figuran muchos niños y mujeres pertenecientes a las familias de los soldados que se hallan concentrados en los alrededores de la población.

A causa de no estar Adúa defendida por cañones antiaéreos los aviones volaron a escasa altura.

Fueron arrojadas 78 bombas.

A LOS ABISINIOS SOLO LES QUEDA APRESTARSE A LA DEFENSA DEL PAIS

Addis Abeba. El "Negus" ha concedido una entrevista a un periodista extranjero.

Le dijo que durante mucho tiempo han luchado por la paz pero que todos los esfuerzos realizados en ese sentido han sido vanos.

Solo nos resta —concluyó— aprestarnos a la defensa del país y lo haremos hasta el final.

PARECE CONFIRMARSE LA RETIRADA DE LOS ITALIANOS

Londres. Un despacho recibido de Addis Abeba dice que se ha librado una batalla al Norte de la región de Tigré y que los abisinios han obligado a los italianos a batirse en retirada, protegidos por la aviación.

LO QUE DICEN EN LA EMBAJADA DE ITALIA EN LONDRES

Londres. En la Embajada italiana manifestaron que no se ha confirmado la noticia del bombardeo de Adúa.

El secretario de la Embajada se expresó de la siguiente forma ante los periodistas:

—Puedo darles por seguro que Mussolini y el Gobierno italiano han dado a nuestro Ejército órdenes expresas de que en ningún caso bombardeen los centros de población civil.

SE CREE MUY DIFICIL LA OCUPACION DE ADUA

París. En los centros bien informados se dice que no será tarea fácil para los italianos la ocupación de Adúa, pues hay concentrados allí cincuenta mil soldados etiopes.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra. El Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido convocado para hoy a las diez de la mañana.

También se reunirá el Comité de los Trece para decidir si procede imponer automáticamente sanciones a Italia.

INGLATERRA CONTRA LA ACTITUD DE ITALIA

Ginebra. Se sabe que el delegado británico en la Sociedad de Naciones expondrá al Consejo las razones que tiene Inglaterra para no aceptar el acto de guerra realizado por Italia en Abisinia.

Lubrificantes "Lubroil"

ECONOMIA, CALIDAD

USELO EN SU MOTOR

Buenos servicios de la Guardia civil

Habiéndose cometido un robo de ganado cabrío en el cortijo de este término denominado "Algibejo", propiedad del vecino de esta capital don Sandalio Vidal, en la noche del día primero del mes actual, dispuso el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil que salieran a practicar activas diligencias el teniente jefe de la línea de esta capital don José Montero Galvache, acompañado de la brigadilla integrada por los guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla, Tomás Jiménez Cordobilla y Pedraja.

Las gestiones practicadas por dicha fuerza dieron por resultado detener a Francisco Sánchez Gómez (a) "El del bigote" o "El Portugués", sujeto de malos antecedentes al que le fué ocupada una cabra sacrificada.

Por indicación del individuo de referencia fué extraída de una alcantarilla de la vía férrea de la Sierra, otra cabra también sacrificada como así mismo la piel de otra.

Francisco Sánchez Gómez ingresó en la cárcel provincial a disposición de la autoridad correspondiente, a cuya autoridad se le entregó lo rescatado, habiéndose comprobado que las cabras de que se hace mención fueron las sustraídas a don Sandalio Vidal.

Por la misma fuerza del benemérito Instituto ha sido detenido Juan Fernández Santiago, autor de varios robos de cantidades en metálico y cereales cometido en el establecimiento que en la Puerta Nueva de esta capital posee don Manuel Herrador.

Dicho individuo era empleado de aquél establecimiento y aprovechando las ausencias del dueño abrió con una palanqueta en distintas ocasiones los cajones donde guardaba el señor Herrador el dinero apoderándose del mismo.

También se ha comprobado que Juan vendía buena cantidad de cereales a escondidas de su dueño, quedándose con el importe de las ventas.

Por todo ello se le condujo a la cárcel, quedando a disposición de la autoridad correspondiente.

También ha detenido la brigadilla de referencia a Cristóbal Luque Mármol (a) "Visera", que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

HOY VIERNES a las siete tarde y diez y media noche

PRESENTACION de la genial estrella española

PASTORA IMPERIO

con su GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL, constituído por QUINCE ATRACCIONES DOS MAGNIFICAS ORQUESTAS. BUTACA NUMERADA: TRES PESETAS

Mañana sábado: DESPEDIDA

El domingo, la gran película en español: UN SECUESTRO SENSACIONAL

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

HOY VIERNES a las siete tarde y diez y media noche

PRESENTACION de la genial estrella española

PASTORA IMPERIO

con su GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL, constituído por QUINCE ATRACCIONES DOS MAGNIFICAS ORQUESTAS. BUTACA NUMERADA: TRES PESETAS

Mañana sábado: DESPEDIDA

El domingo, la gran película en español: UN SECUESTRO SENSACIONAL

IMPRESION PARLAMENTARIA

A media tarde del miércoles 2 de Octubre el debate político promovido en las Cortes españolas ha muerto "manu militare". Han sido el Negus y Mussolini en este caso, los que han terminado con el debate político español.

La noticia rápidamente extendida por el Congreso y oída por todos con la mayor emoción es esta: "Ha comenzado la guerra". Las tropas italianas en Eritrea han pasado la frontera Abisinia y se han apoderado de los primeros puestos etiopes. La noticia tiene demasiado volumen y es lo suficientemente dramática para que las incidencias políticas del debate pasen a segundo plano. En los corrillos se discute animadamente. En todos los grupos se siente una impresión fuerte profunda que perturba los ánimos. No importa ya que el presidente del Consejo sea el señor Leroux o el señor Chapaprieta; ni interesan las gestiones del señor Alba con mayor o menor fortuna para formar Gobierno; no tiene ninguna sensación la intervención de las izquierdas y que estén o no más cerca de la legalidad que antes lo estaban ni que la convivencia propugnada entre las más altas esferas sea posible o no. Para todos el interés está situado fuera de la frontera. La emoción gana a todos y los comentarios no pueden referirse a otra cosa que a la guerra que ya hace días se daba por segura, como cosa cercana e inevitable, pero que, sin embargo, tiene tanta fuerza dramática y es tanto su volumen que invade a la gente la sorpresa como si fuese un golpe nuevo, inesperado, sobre el cual hay que reaccionar.

El ministro de Estado, cumpliendo sus deberes abandona la Cámara para dirigirse a su despacho oficial. Las últimas noticias han llegado. Se habla de movimientos de los barcos ingleses; se habla de la entrada de las tropas en Adúa. Se habla de la guerra exclusivamente de la guerra.

Casares

(Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	35'00
Id. id. a la sombra id. id....	29'20
Id. mínima id. id. id.....	16'40
Id. media id. id. id.	22'80
Oscilación	12'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	6'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	744'40
Temperatura a la sombra...	17'60
Id. de termómetro humedecido	16'00
Tensión del vapor.....	12'60
Humedad relativa.....	84'00
Estado del cielo.....	Cubierto
Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	148'00

Notas del Calendario Cordobés

4 de Octubre

Sale el sol a las 6'13.—Se pone a las 5'55.

Sale la luna a las 12'34 t.—Se pone a las 9'49.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'30.

El de Animas, a las 8.

El día 5, a la 1'40 de la tarde, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, se iniciará un período de lluvias muy beneficiosas para los campos, acompañadas de fuertes vientos.

QUINIENTAS PESETAS

Compre su aparato de Radio

PHILIPS

En Casa Ultra - Radio.

¡¡Regalan 500 ptas. mensuales!!

PIDA DETALLES E INFORMES EN CALLE CONCEPCION, 31

¡No lo dude:!

¡Las 500 pts. son para Vd.!

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

DE CINEMATOGRAFIA

Blanca Negri en "La hija del penal"

La graciosísima producción del ya famoso y celebrado Maroto, "La hija del penal", con sus frecuentes situaciones cómicas y chistes a granel, lleva como una de sus primeras figuras el nombre de una artista nueva en el cinema, Blanca Negri, cuyo debut, al decir de los que han presenciado su labor en el "set", es verdaderamente lisonjera.

Blanca Negri consigue en este film una interpretación acabadísima, reveladora de las grandes condiciones artísticas que posee, las cuales le permiten dar al "rol" de Rocío toda la naturalidad y efecto concebido por el autor.

No es, pues, Blanca Negri, una artista más incorporada al séptimo arte. Blanca Negri, por lo que ha hecho en "La hija del penal", es una artista cien por cien, con la alegría, juventud y temperamento cinemático de las grandes "estrellas".

La presentación de esta nueva "star" en una producción de la primera marca española, Cifesa, es ya toda una garantía de éxito que indudablemente obtendrá "La hija del penal".

"Ayer... 1917" y la posible guerra actual

"Ayer... 1917" es un extraordinario documental de la guerra, que presenta la marca valenciana Cifesa en el lienzo de plata, en la temporada actual. Es una realización, la más acertada de cuantas referentes a la guerra se han hecho hasta el momento actual. Es la sinfonía de sangre y fuego más gigante llevada hasta ahora a la pantalla sonora y animada por el experto Hans Zoeberlein, con la cooperación de exsoldados de la gran guerra pertenecientes a los varios países que entraron en lucha.

Este es un film en el que sin los escenarios, siempre espectaculares en que se inspiran y realizaron otros films de la gran guerra, se muestra la verdad más absoluta del horror y tragedia que supone la guerra moderna en la que los hombres viven bajo la amenaza de las máquinas infernales destructoras y la química que, en el ensayo de sus cabalísticas fórmulas, toma el mundo como laboratorio para sus ensayos de exterminio...

El film "Ayer... 1917", siendo un documento veraz de la guerra que pasó, es la lección más elocuente contra la guera, hablando con el lenguaje de los fotogramas del celuloide.

Es decir, que una vez más, Cifesa, la prestigiosa entidad valenciana, nos muestra un film inmejorable a la vez que coopera en bien de la sociedad española, al mostrarnos un documento como el de "Ayer... 1917" que en su alto sentido pacifista, ayuda a formar una conciencia que impide posibles luchas entre los pueblos civilizados.

Para triunfar

hay que vestir con elegancia. Encargue su ropa a "Béjar", Sastre de Madrid. Pablo Iglesias, 2.

Se arrienda una casa propia para labrador

con cochera y dos hermosos patios, instalaciones de luz y agua. Razón, Carbonell y Morand, 22, bajo derecha, de 1 a 4 de la tarde.

SE ARRIENDA las casas de la Huerta Chica, en la sierra de Córdoba. Informes, César Jimena. Hotel Regina.

HOTEL CERVANTES

Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

SE ARRIENDA desde el día una casa para una sola familia, de solvencia y buenas referencias; precio 125 pesetas. Para verla, Gutiérrez de los Ríos, 51, piso alto, de 3 a 5.

HABITACION amueblada a caballero, con pensión o sin ella. Avenida Canalejas, 7, segundo izquierda.

SE ARRIENDA el olivar y dehesa nombrado "Ventilla", término de Villafranca, con buenos albergues. Informarán, plaza Ramón y Cajal, 5, en Córdoba.

SE VENDE la casa número 98 de la calle San Fernando. Razón, en la misma. Horas de verla de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

SE VENDE varios muebles en la calle de Rodríguez Sánchez, 5

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

MADRID AL DIA

¡A LA COLA!

Los únicos espectáculos que tienen "cola" a la hora presente en Madrid, son tres, a saber: los toros, la lotería y el Congreso. A los toros y al Congreso va la gente con el mismo espíritu: a ver si hay hule. Se exige al torero que se arrime y al parlamentario que vocifere y diga cosas fuertes. La gente ve con singular complacencia interior como voltea un toro a un torero, si bien en el fondo desea que la cosa no pase de un susto. El deseo vehemente de los espectadores de una tribuna pública es un escándalo de esos que narra la Prensa con tonos suavísimos.

Como se anunciaba una gran tarde para la apertura del Parlamento, la gente se situó en la puerta que da acceso a la tribuna pública desde las primeras horas de la mañana. También había cola ante la lotería, por coincidir ambos sucesos en el mismo día. En el fondo y para los españoles todos, no se diferencian gran cosa la política y la lotería. Se espera la redención en la provincia por un número y se espera un Gobierno civil, quizá un ministerio, por una crisis. Hay a quien le tocan 20.000 duros y a otros les toca una Dirección general. A veces, y sin saber por qué, vemos a un señor en un soberbio auto oficial, reverentemente saludado por los guardias, a un señor que el día antes se distraía entre los grupos de la Puerta del Sol contemplando indiferente y aburrido su destino adverso.

Si los anuncios de nuevos debates parlamentarios excitan la curiosidad de la gente, pronto veremos como se encienden hogueras a la puerta del Congreso y se reparte café a los colistas. Casi todos los que van al Congreso conocen algún diputado y esperan de la situación una eficaz influencia para sus asuntos: quién tiene un juicio verbal en su pueblo y desea reventar a su adversario; quién debe colocar a un sobrino; quién tiene un hijo que hará oposiciones.

Unas veces la providencia llega en forma de número y otras en forma de crisis. Es natural que se haga cola que se espere a pie firme unas horas que es una forma de expiación, una penitencia implorante del favor de los hados.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes espartería) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierres de ballestas.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos waterclóset, algibe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

SISTERNAS

automáticas, perfectas, de acero escaltado, lo más económico, para retretes, a 14 pesetas una. Angel Moyano, Fontanero, Torres Cabrera, 2 F, Teléfono 1406.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enríquez, Córdoba.

VENDO MUY BARATO:

Puerta de calle, buena, en 125 pesetas: barandal de hierro fundido, en 125; 4 metros zócalo piedra, a 20; varias puertas y cristales.

Solar en Molinillo

ALMACENES HIERRO ARAGON

SE ARRIENDA desde 1 de Octubre próximo el piso primero de la casa calle Concepción, 28 y 30, muy apropósito para clínica. Horas de verlo, de 4 a 6 de la tarde y para informes, Calzados Olimpia, piso bajo.

SE VENDE cuadros antiguos de cobre y de papel, abanicos antiguos, Quijote iluminado, estuche obra artística notable y otros objetos. Judíos, 8, de 10 a 12 y de 2 a 5.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Francisco de Asís, fundador.—Mañana: San Froilán, obispo y San Plácido, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquial de San Francisco, costeado por don Francisco Amián y su señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, último acto de la solemne novena que los Padres Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Córdoba celebra en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Orden de los cultos. Por la mañana, a las ocho, hay misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Enrique de Umbrete, himno al Seráfico Padre San Francisco y reserva.

Hoy, festividad del Seráfico Padre San Francisco de Asís, hay misa de comunión general a las ocho. A las nueve y media, misa solemne, en la que oficiarán los Reverendos Padres Dominicos, con panegírico a cargo del R. P. Manuel García, O. P.

En San Pablo

Hoy, sexto acto de la solemne novena en honor de la Virgen del Rosario. Empieza a las seis y media y hay exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predica el R. P. Salvador de Julián, C. M. I., bendición y reserva.

En Santa Isabel de los Angeles

Hoy, a las seis de la tarde, último acto del solemne quinario en honor del Seráfico Padre de la Iglesia, San Francisco de Asís.

Después de exponerse a S. D. M., se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del quinario, gozos cantados y reserva del Sentísimo, costeando estos cultos los cuatro primeros días la Comunidad de dicho Convento con la cooperación de varios devotos.

Hoy, festividad del Seráfico de Asís, se celebra una función religiosa a las nueve de la mañana, predicando un Reverendo Padre Misionero del Corazón de María, costeando los cultos de este día, la Excma. señora marquesa viuda de Villaseca, en sufragio de su esposo el Excmo. señor don José Cabrera Trillo-Figueroa (q. e. p. d.)

En Santa Cruz

Hoy, a las nueve, las religiosas del Convento de Santa Cruz celebrarán una función solemne a su Padre fundador San Francisco de Asís. Predica un R. P. del I. C. de María. Por la tarde hay ejercicio vespertino y el Tránsito del Serafín llagado.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, primer acto de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar se celebra anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 12, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada con sermón.

En San Agustín

Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

He aquí los cultos: Mes de Octubre. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

Mañana, primer acto de la novena del Santísimo Rosario. Por la mañana, a las ocho, habrá misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos, sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez, de la residencia de Sevilla, salve y reserva.

Día 6. Desde las doce de la mañana del día 5 hasta las doce de la noche del día 6, todos los fieles pueden ganar el jubileo "toties quoties", o sea, tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a la Santísima Virgen del Rosario, en la iglesia de la Cofradía, confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

El día 6, a las ocho, habrá misa de comunión general para todos los asociados del Rosario y demás fieles, con acompañamiento de armoinum y motetes.

A las diez y media, misa solemne con panegírico a cargo del mismo Padre de la novena. Por la tarde, como los demás días. Terminada la novena, continuará el mes del Rosario en la forma ya indicada.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)

Teléfono, 2508

Plato del día: Riñón a la americana.

Hoy en Kowno (Kaunas)

Las elecciones de Memel

Por si el mundo no tuviera ya bastantes quebraderos de cabeza y amenazas con la cuestión italo-anglo-abisinia, los lituanos acaban de arrojar una nueva brazada de leña en la hoguera internacional. Y decimos nueva brazada, porque su última actuación en Memel no es la primera ni mucho menos.

Examinado el asunto desde un punto de vista no actual, que es en el que se sitúan los que, de una parte o de otra quieren alegar mejor derecho a la posesión de Memel, lo cierto es que esta ciudad, como otras muchas ciudades, regiones y naciones de todo el viejo mundo, no tiene una historia clara, continuada ni homogénea.

En otra palabra: la humanidad está sufriendo todavía hoy las consecuencias de la barbarie de la edad media, que un poco más suavizada y disimulada por la diplomacia, es la misma barbarie que ha predominado durante toda la edad moderna desembocando en la última guerra mundial.

Como se sabe, era norma de la barbarie medieval el derecho de conquista: la ley del fuerte. Cuando se tienen ambiciones de algo, se sacian apoderándose de ese algo por la fuerza y en paz. Para pensar lo que esto significaba, basta considerar que si hoy los grandes capitanes de industria acostumbran a dejar a sus hijos algunos milloncejos reunidos fabricando zapatos o bombillas eléctricas y generalmente no dándole cuenta a nadie, ni siquiera al fisco, de las verdaderas ganancias, entonces era costumbre dejarle a cada hijito una provincia o por lo menos una ciudad.

Ganar ciudades, reinos y provincias por las armas, no sólo era legítimo, sino también plausible.

Pues bien: eso han hecho casi todos los países europeos en la antigüedad y como la historia resulta por eso tan embrollada ya que los territorios y sus habitantes hoy pertenecían a unos y mañana a otros, no habrá nunca manera de dilucidar históricamente ninguna nacionalidad.

Sin embargo, los señores que tomaron a su cargo arreglar el mundo bien, a la terminación de la gran guerra, con el fin de asegurar una nueva era de paz y de felicidad paradisiaca y a pesar de que tantas injusticias cometieron, se creyeron obligados a rectificar no menos que las injusticias históricas. Aquella famosa frase de Clemenceau de que "un estado de cosas injusto no se consolida moralmente por muchos años que transcurran" y que sirvió de base al tratado del Trianón, era el aforismo ético más ambicioso que se le podía ocurrir a un hombre.

Y fué entonces, queremos decir por aquéllos tiempos, cuando los "derechos históricos", los derechos menos claros que existen, hicieron presión sobre los aliados para que despojasen a Alemania de su ciudad de Memel. Lituania la reivindicaba para sí, alegando que el año 1250, cuando la conquistaron los caballeros teutones, era lituana.

A pesar de que en los tiempos que corren Memel contaba con una mayoría de población alemana y que los habitantes de la comarca en cuestión no tenían el menor deseo de retornar a tan antigua patria, Lituania se salió en parte con la suya, pues si bien no consiguió —sería demasiado— que los aliados le quitasen un territorio a Alemania para dárselo a ella, sí consiguió que se lo quitasen para hacerlo autónomo bajo la soberanía lituana, pero con una soberanía completamente nominal, porque si el gobernador lituano tenía la facultad de poner el veto a lo que acordase la Dieta (Parlamento), la Dieta a su vez podía negar la confianza al gobernador, lo que equivalía a destituirlo y con lo cual se afirmaba más la personalidad autónoma de Memel.

En definitiva: que el Estatuto de Memel, violado con toda clase de pertinancias y argucias por Lituania, tenía el defecto que suelen tener todos esos engendros artificiales: que no satisfacía a Lituania porque lo consideraba un escamoteo a su ambiciones.

El Estatuto de Memel ha resultado un verdadero lío jurídico internacional, que no se puede desembrollar ni por el procedimiento que se empleó en el otro lío del Sarre, por la sencilla razón de que no se ha previsto un plebiscito análogo.

Se creó una región autónoma, aunque dependiente de la soberanía lituana, pero cuyo soberanía puede estar en precario, porque es lo cierto que la Dieta o Parlamento democrático de Memel tiene que reflejar la verdadera psicología y etnografía del país que acusa un abrumador porcentaje de alemanes y si resulta que estos alemanes tienen la facultad de retirar su confianza al representante del Estado soberano, despojándolo así de su soberanía y si por añadidura añoran la patria alemana que hace apenas unos pocos años que tuvieron que abandonar, y no por su deseo, fácilmente se comprende que Memel, ciudad lituana, pese a todos los derechos históricos anteriores al año 1250, se ha convertido, con autonomía y todo, en un foco ciclónico norteeuropeo, por si fueran pocos los que han quedado por todos los lados.

Figuraos los españoles si vosotros, que habéis descubierto y dominado medio mundo, os pusiérais ahora a reinvindicar como vuestros el Milanesado, Flandes, las dos Sicilias, todo el nuevo mundo, Gibraltar y gran parte de Oceanía; o si los italianos, invocando derechos más antiguos, quisieran incorporar vuestra península, como una provincia, a su nuevo imperio.

Hay que decir a todos los Estados de la tierra que ya es hora de que nos olvidemos de la historia para pensar en el presente y para que tengamos la fiesta en paz.

Y por no haberse atenido a estas realidades, los señores de la paz de Versalles, nos han legado al lío de Memel, entre otros, varios que no se desembrollarán así como así.

Akc.Kaplanas

(Prohibida la reproducción)

Suscripción para el Racing F. C.

Lista de los señores que han contribuído últimamente a engrosar la suscripción para sostenimiento del Racing F. C.:

Suma anterior, 543'50 pesetas

Casa Navarro, 10 pesetas; don Isidoro Garrido, 5; don L. Garrido, 2; don José Moral, 2; don Rafael Alijo, 2; Pañerías González, 5; Casa Ultra Radio, 5; La Española, 2; Uralita, S. A., 2; Camas metálicas, 5; don G. Salinas, 1; Cofitería Mirita, 5; un niño aficionado, 0'30; un vendedor de periódicos, 1'60; don José Fabra,, 3; don Juan Martínez, 5; don Manuel Padilla Crespo, 2; don Antonio Ortiz, 1; don Francisco Cabrera, 10; don Abel Jiménez, 5; don J. Huertas, 2; don Juan Carrasco, 2; don Julián González, 1; Viajes Marsans, S. A., 2; Pañerías Modernas, 1; don Manuel Sánchez Gómez, 5; don Rafael Sánchez, 1; Martínez Rucker, 5; don Antonio Arjona, 5; don Antonio Navarro, 1; Bar Munich, 5; don Ignacio Gómez, 20; Hotel Peninsular, 1'50 uno que no es aficionado, 1.

Total, 669'90 pesetas

La suscripción continúa abierta en el "Bar Ariza", calle Mariana Pineda y en el domicilio social del Racing F. C., José Zorrilla, 11 (Casa González".

PUERTAS DE COCHERA. Se vende completamente nuevas. Para verlas. Plaza de las Cañas, 14.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central. Razón, Ricardo Rivas. Teléfono, 355. (Sierra).

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería), junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 13.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Practicante

Inyecciones Cirugía

Asistencia a domicilio

Calle Málaga, número 11

Teléfono núm. 1347 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

MORILES

Vino Solera de a 24, 1'75 litro y 25 pesetas arroba. Casa Diéguez. Despacho, Rastejo, 66.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías esteáricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

ARRIENDO muy baratos, portales nuevos, pintados, con instalaciones y comodidades, para peluquería, frutería, lechería, despacho de pan, imprenta, academia, depósito, agencia o cosa análoga. Conde de Cárdenas, 19.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso bajo en 50 pesetas, en casa restaurada, calle San Fernando, 125. Precio y condiciones, Sevilla, 24 "La Estrella".

SE ARRIENDA un piso principal, con cinco habitaciones, en la calle del Tesoro, 6, próximo al paseo de la Victoria y a la avenida del Gran Capitán. Razón, en la casa núm. 8 de la calle Reyes Católicos, principal derecha. Horas de tratar, de 9 a 10 de la noche.

SE ARRIENDA hermoso piso principal, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, azotea. Precio módico. Alamos, 11 y 13.

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON

ROLODIM

Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.-Decídase hoy mismo

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 6'50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO